1924

7 - 228

Nº 5

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

E. N. 53

Expediente académico del alumno

D. Francisco Ceballos Marín

natural de Coronil provincia

de Sevilla Nació en de

de 19

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SEVILLA

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial
CURSO
DE 1921 A 1924
Núm. 215

EXTRACTO *del* EXPEDIENTE ACADÉMICO *de* D. Francisco Ceballos Marín

natural de Coronil *provincia de* Sevilla *de* 15 *años de edad:*

Verificó el examen de ingreso con la calificación de APROBADO en este Instituto de Sevilla **el día** 6 **de** Junio **de 1921**

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	OBSERVACIONES
Lengua Castellana						
Geografía General y de Europa						
Nociones de Aritmética y Geometría						
Religión.—Primer curso						
Caligrafía						
Latín.—Primer curso						
Geografía especial de España						
Aritmética						
Religión.—Segundo curso						
Gimnasia.—Primer curso						
Latín.—Segundo curso						
Francés.—Primer curso						
Historia de España						
Geometría						
Religión.—Tercer curso						
Gimnasia.—Segundo curso						
Preceptiva literaria y composición						
Francés.—Segundo curso						
Historia Universal						
Algebra y Trigonometría						
Dibujo.—Primer curso						
Psicología y Lógica						
Historia general de la Literatura						
Física						
Fisiología e Higiene						
Dibujo.—Segundo Curso						
Ética y Rudimentos de Derecho						
Química general						
Historia Natural						
Agricultura y Técnica Agrícola e ind.trial						
ASIGNATURAS REPETIDAS						

CERTIFICO *la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta Certificación al Sr.* Director de la E. Normal de Maestros de Sevilla

Sevilla 2 *de* Sept.bre *de 192*4

El Oficial de la Secretaría,
[illegible]

V.º B.º
El Director de este Instituto,
[illegible]

El Secretario,
[illegible]

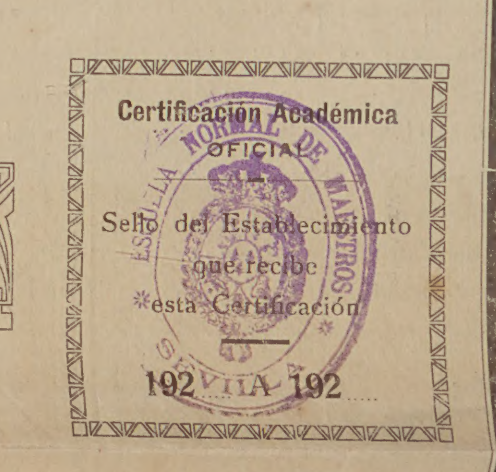
Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación Ninguna

CERTIFICACION ACADEMICA

OFICIAL



192....... A 192.......



Disposiciones vigentes relativas a Certificaciones

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán tambien a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por las Secretarías de las Universidades, Institutos y Escuelas y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCION PUBLICA

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

CERTIFICACION ACADÉMICA OFICIAL

Certificación A...
OFICIA...
Sello del Estab...
que ha exp...
esta Certifi...
192.... A

Certificación ...
OFIC...
Sello del Esta...
que re...
esta Certi...
192.... A



Señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

D. Francisco Ceballos Marín natural de l Coronil provincia de Sevilla, de 15 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira para otros usos, a V. S. respetuosamente expone:

Que desea matricularse como alumno de enseñanza no oficial, de la asignatura del primer curso de la Carrera

a cuyo efecto acompaña en papel de pagos al Estado los derechos correspondientes; y en su consecuencia

SUPLICA a V. S. se digne ordenar que le sea admitida la mencionada matrícula.

Es gracia que no duda ha de obtener de la notoria rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 28 de Agosto de 1924

P. O.
Conrado Iriarte Navarro

3.ª CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.692,420★

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

Derechos de matrícula de Francisco Ceballos Marín correspondientes a las asignaturas que constituyen el primer curso de la Carrera de Magisterio.

Sevilla 28 de Agosto de 1924.

Recibí la parte superior

p. o. Conrado Iriarte

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS SEVILLA

ESPECIAL 10 CENT.

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



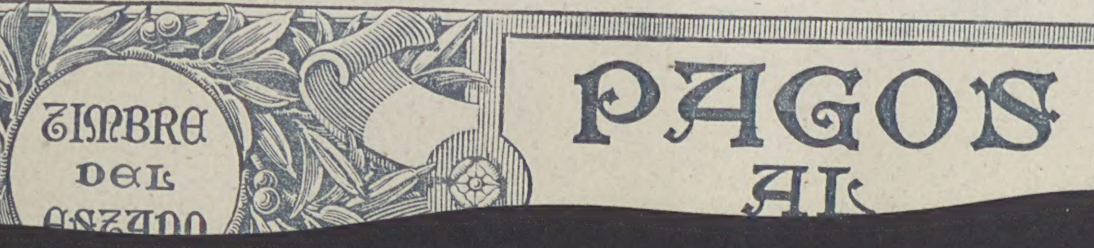
Derechos de examen de las asignaturas del primer curso de la carrera del Magisterio, correspondientes al alumno D. Francisco Ceballos Marín

B.1.262.183★

Sevilla 28 de Agosto de 1924.

Recibí la parte superior
p. o. Conrado Iriarte

PROVINCIAS



ESCUELA NORMAL
DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza no **oficial**

Curso de 1923 a 1924 **Convocatoria de** Septiembre

Inscripción de matrícula núm. 17

D. Francisco Ceballos Marín natural de Coronil provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS	Número	Exámenes ordinarios: Fecha del examen	Exámenes ordinarios: Calificación	Exámenes extraordinarios: Fecha del examen	Exámenes extraordinarios: Calificación
RELIGION E HISTORIA SAGRADA	4	〃	〃	No presentado	
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LECTURA	5	〃	〃	No presentado	
CALIGRAFÍA 1.ER CURSO	5	〃	〃	No presentado	
NOCIONES DE GEOGRAFÍA E IDEM REGIONAL	5	〃	〃	No presentado	
NOCIONES DE HISTORIA E HISTORIA EDAD ANTIGUA	5	〃	〃	No presentado	
NOCIONES DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA	4	〃	〃	No presentado	
MUSICA 1.ER CURSO	7	〃	〃	No presentado	
DIBUJO 1.ER CURSO	5	〃	〃	No presentado	



Sevilla 30 de Agosto de 1924

El Secretario,



Señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

D. Francisco Ceballos Marín natural de Coronil provincia de Sevilla, de 15 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira para otros usos, a V. S. respetuosamente expone:

Que desea matricularse como alumno de enseñanza oficial, de la asignatura del Primer Curso

a cuyo efecto acompaña en papel de pagos al Estado los derechos correspondientes; y en su consecuencia

SUPLICA a V. S. se digne ordenar que le sea admitida la mencionada matrícula.

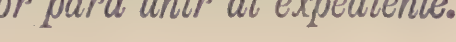
Es gracia que no duda ha de obtener de la notoria rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 20 de Septiembre de 1924

P. O.

M. Martínez

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.1.424,117★



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

matrícula (1.er plazo)
Francisco Ceballos Marín
el primer curso

Sevilla *30* de *Septiembre* de 192*4*

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR
EL INTERESADO.

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.268.503★



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de matrícula (1er plan)

D. Francisco Ceballos Marín

A. el primer curso

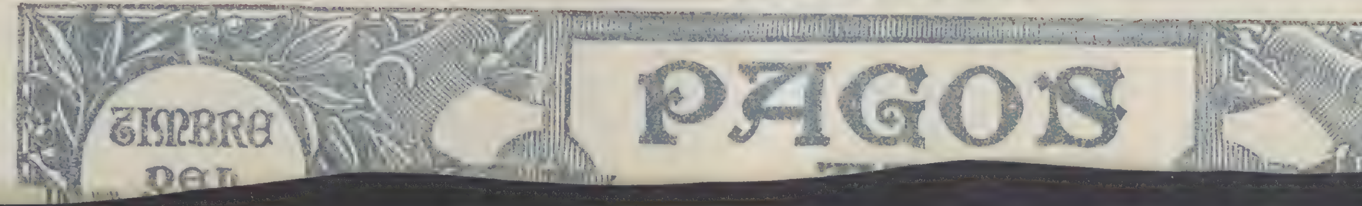


Sevilla 30 de Septiembre de 1924.

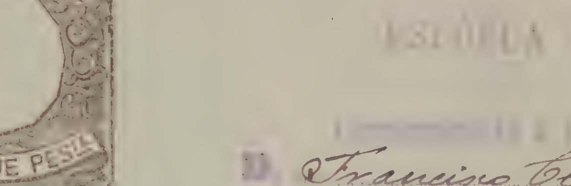
RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

EL INTERESADO

PROVINCIAS



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

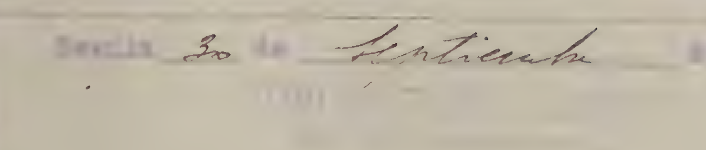


ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA B.0.537,580

matrícula (1er plazo)

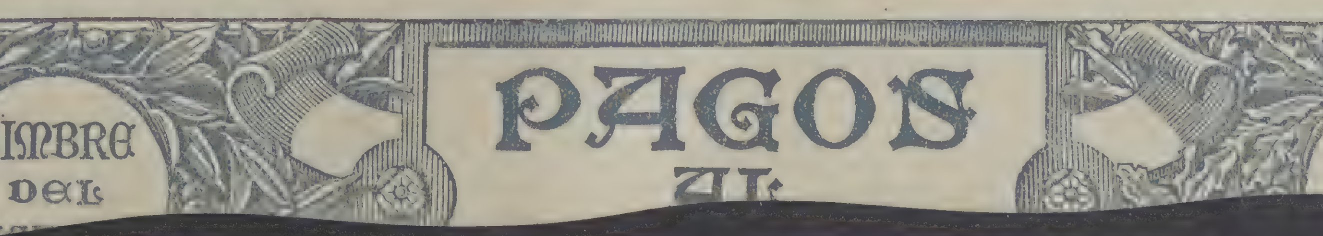
D. Francisco Ceballos Marín

de primer curso



Sevilla 30 de Septiembre de 1924.

PROVINCIAS



ESCUELA NORMAL
DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza —— **oficial**

Curso de 1924 a 1925 **Convocatoria de** ——

Inscripción de matrícula núm. 17

D. *Francisco Ceballos Marín* natural de *Coronil* provincia de *Sevilla* queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS	Número	Exámenes ordinarios: Fecha del examen	Exámenes ordinarios: Calificación	Exámenes extraordinarios: Fecha del examen	Exámenes extraordinarios: Calificación
[illegible]LIGIÓN É HISTORIA SAGRADA	13	23-5-925	Notable		
[illegible]	12	27-5-925	Notable		
[illegible] 1.er CURSO	12	27-5-925	Aprobado		
[illegible]CIONES DE GEOGRAFIA E IDEM REGIONAL	12	23-5-925	Aprobado		
[illegible] DE HISTORIA É HISTORIA EDAD ANTIGUA	12	26-5-925	Notable		
[illegible] Y [illegible]	13	21-5-925	Aprobado		
[illegible]A 1.er CURSO	16	22-5-925	Sobresaliente		
[illegible]BUJO 1.er CURSO	12	22-5-925	Notable		

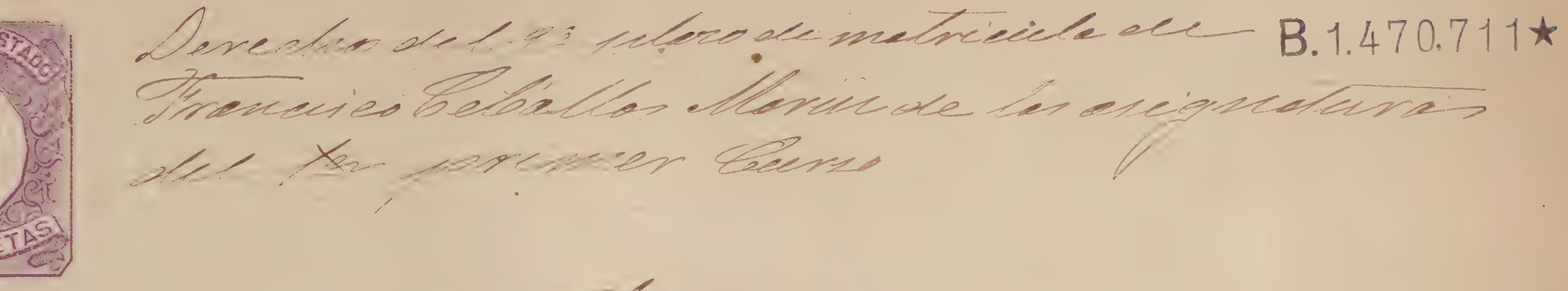
30 / 9 / 1924

Sevilla 30 de *Septiembre* de 1924

El Secretario,

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS [illegible]

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.1.470.711★

Derechos del 1.er plazo de matrícula de Francisco Ceballos Morún de las asignaturas del 1er primer Curso

Sevilla 6 de Mayo de 1925
Recibí la parte superior
P.O.

PROVINCIAS



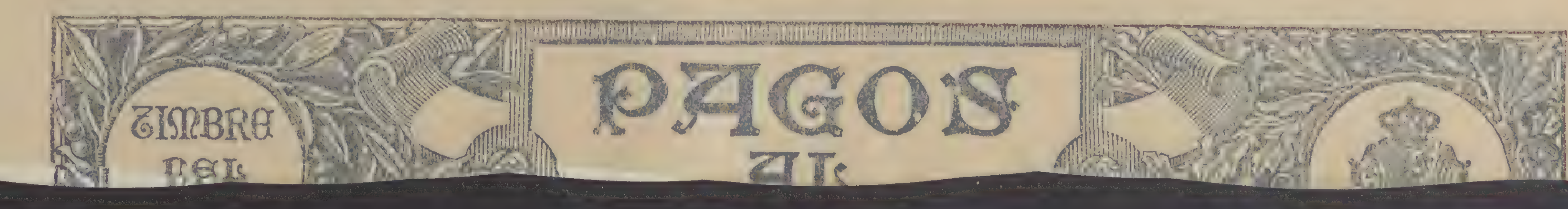
6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.332.160★

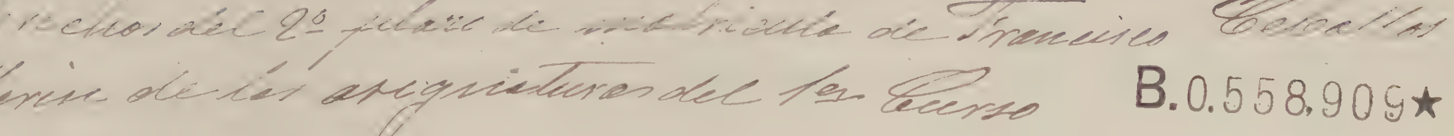
Derechos del 1.er plazo de matrícula de Fran.co Ceballos Marín de las asignaturas del 1.er Curso

Sevilla 6 de Mayo de 1925
Recibida parte superior
P.O.
Juan Mu... [illegible]

PROVINCIAS



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

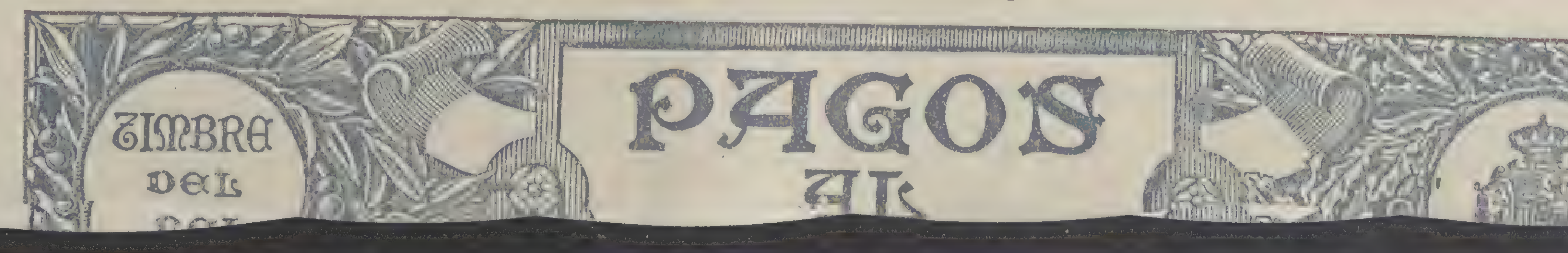


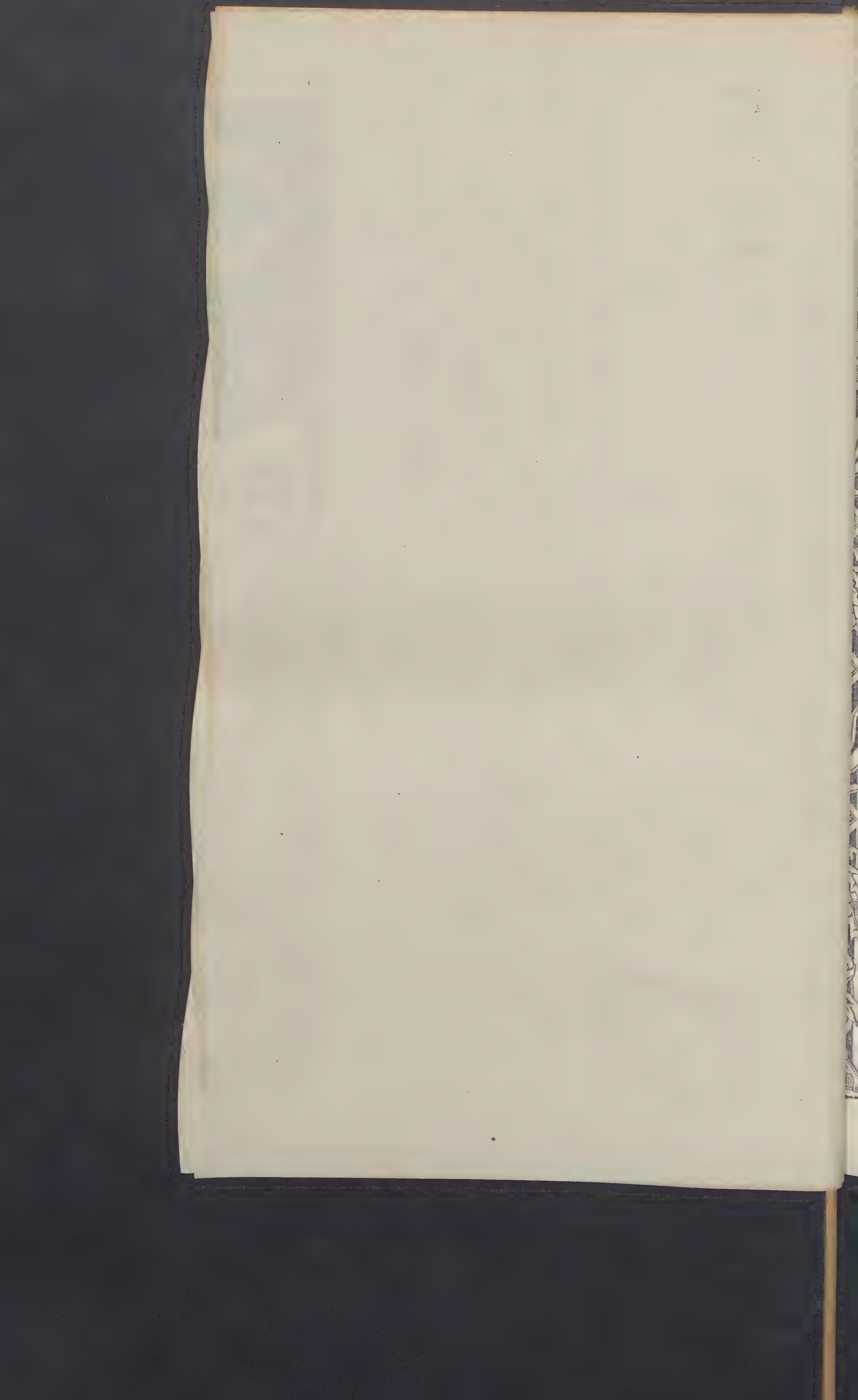
Derechos del 2º plazo de matrícula de Francisco Ceballos Merino de las asignaturas del 1er Curso

B.0.558,909★

Sevilla 6 de Mayo de 189[illegible]
Recibí la parte superior
P. O.
Juan Mulero

PROVINCIAS

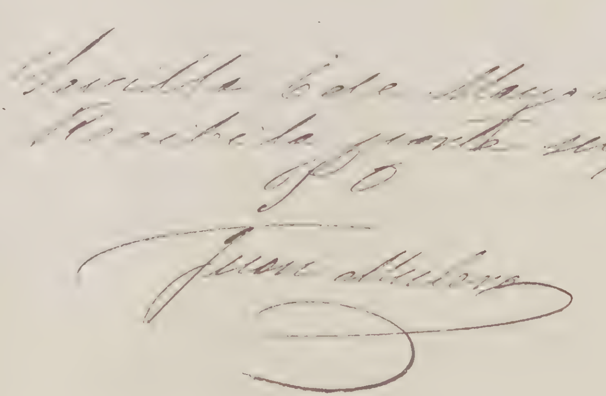




5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos del 2º plazo de Exámenes de Francisco Ceballo. Monis de las asignaturas del 1er Curso. lo tachado no vale.

B.1.491,502★



Sevilla 6 de Mayo de 1925
Recibí la parte superior
J. O.
Juan Alcalá

PROVINCIAS



Cedula personal de 11ª clase nº 2167, expedida en El Coronil en 20 Agosto 1925.



ñor Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

D. Francisco Ceballo Marin natural de Coronil provincia de Sevilla, de ...... años de edad, con cédula personal que exhibe y retira para otros usos, a V. S. respetuosamente expone:

Que desea matricularse como alumno de enseñanza ...... oficial, de la asignatura de l 2º Curso

a cuyo efecto acompaña en papel de pagos al Estado los derechos correspondientes; y en su consecuencia

LICA a V. S. se digne ordenar que le sea admitida la mencionada matrícula.

Es gracia que no duda ha de obtener de la notoria rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

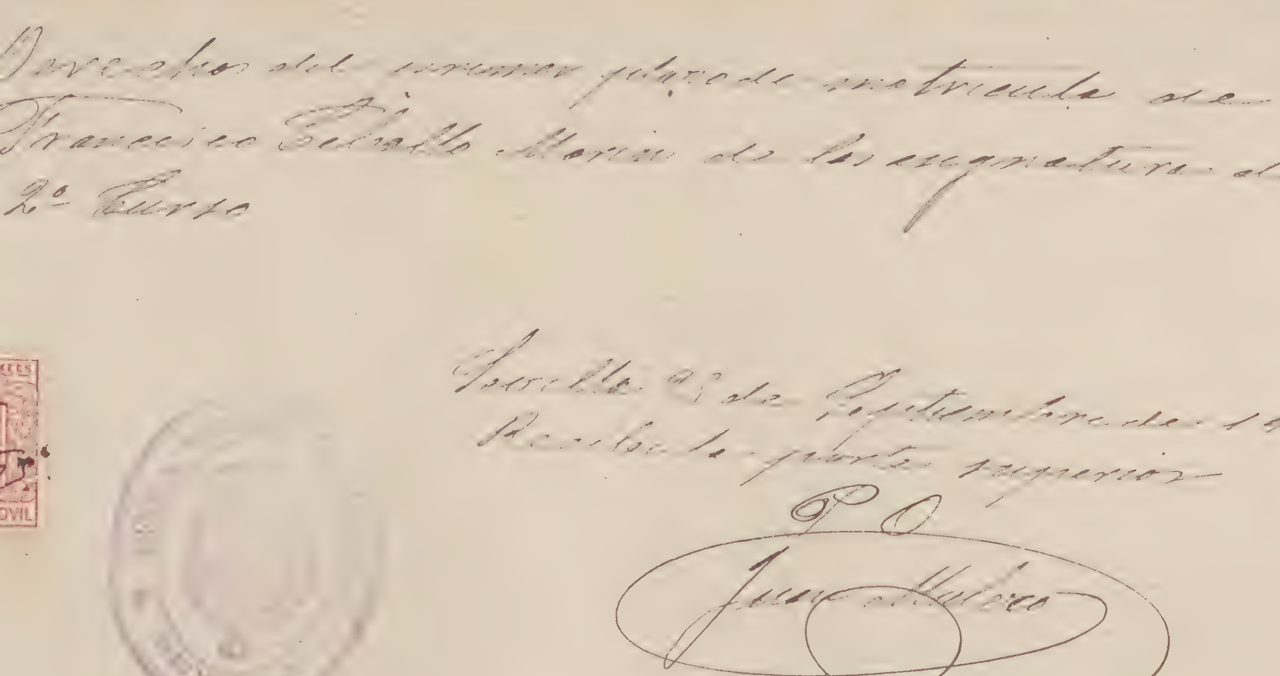
Sevilla 28 de Septiembre de 1925

P. O.

Juan Madera

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B. 1.695,913★



Derechos del primer plazo de matrícula de Francisco Ceballo Moreno de las asignaturas del 2º Curso

Sevilla 2 de Septiembre de 1925
Recibida la parte superior
P. O.

PROVINCIAS



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS — *Parte inferior para unir al expediente.*

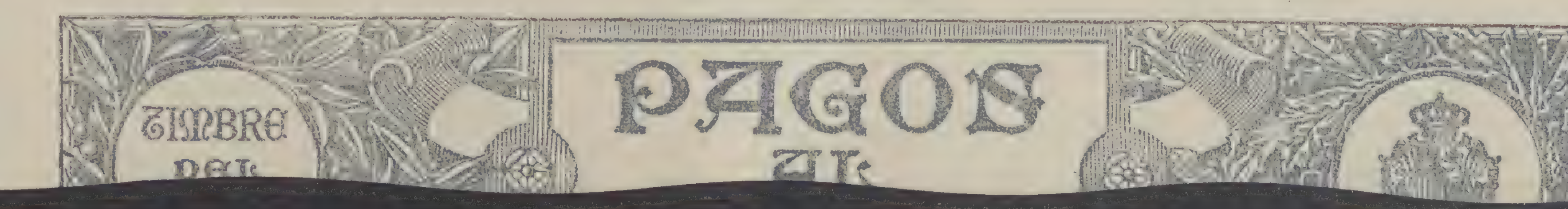


Derechos de dos primer plazo de matrícula del Francisco Ceballo Moreno de las asignaturas del 2º Curso

B.0.636,571★

Sevilla 23 de Septiembre de 1905
Recibí la parte superior,
P. O.
[illegible]

PROVINCIAS



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza ~~—~~ oficial

Curso de 1925 a 1926 — Convocatoria de ~~—~~

Inscripción de matrícula núm. 26.

Francisco Ceballos Marín natural de Coronil provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

86 M. CARMONA - SEVILLA

ASIGNATURAS	Número	Exámenes ordinarios: Fecha del examen	Exámenes ordinarios: Calificación	Exámenes extraordinarios: Fecha del examen	Exámenes extraordinarios: Calificación
[illegible]ión y Moral	6	21-5-26	Notable		
[illegible]	7	24-5-26	Aprobado		
[illegible]	7	21-5-26	Notable		
[illegible]	7	25-5-26	Aprobado		
[illegible]	7	27-5-26	Aprobado		
[illegible]	10	No presentado		No presentado	
[illegible]	7	20-5-26	Aprobado		
[illegible]	8	22-5-26	Notable		
[illegible]	7	22-5-26	Notable		

10 cts — Especial Móvil — 21/5/1926

Sevilla 21 de Mayo de 1926.

El Secretario,

[illegible signature]

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.960,353★

PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

Derechos del 2º plazo de matrícula de Francisco Ceballos Marín de las asignaturas del 2º Curso

10 Cts

11 - 5 - 1926

ESPECIAL MOVIL

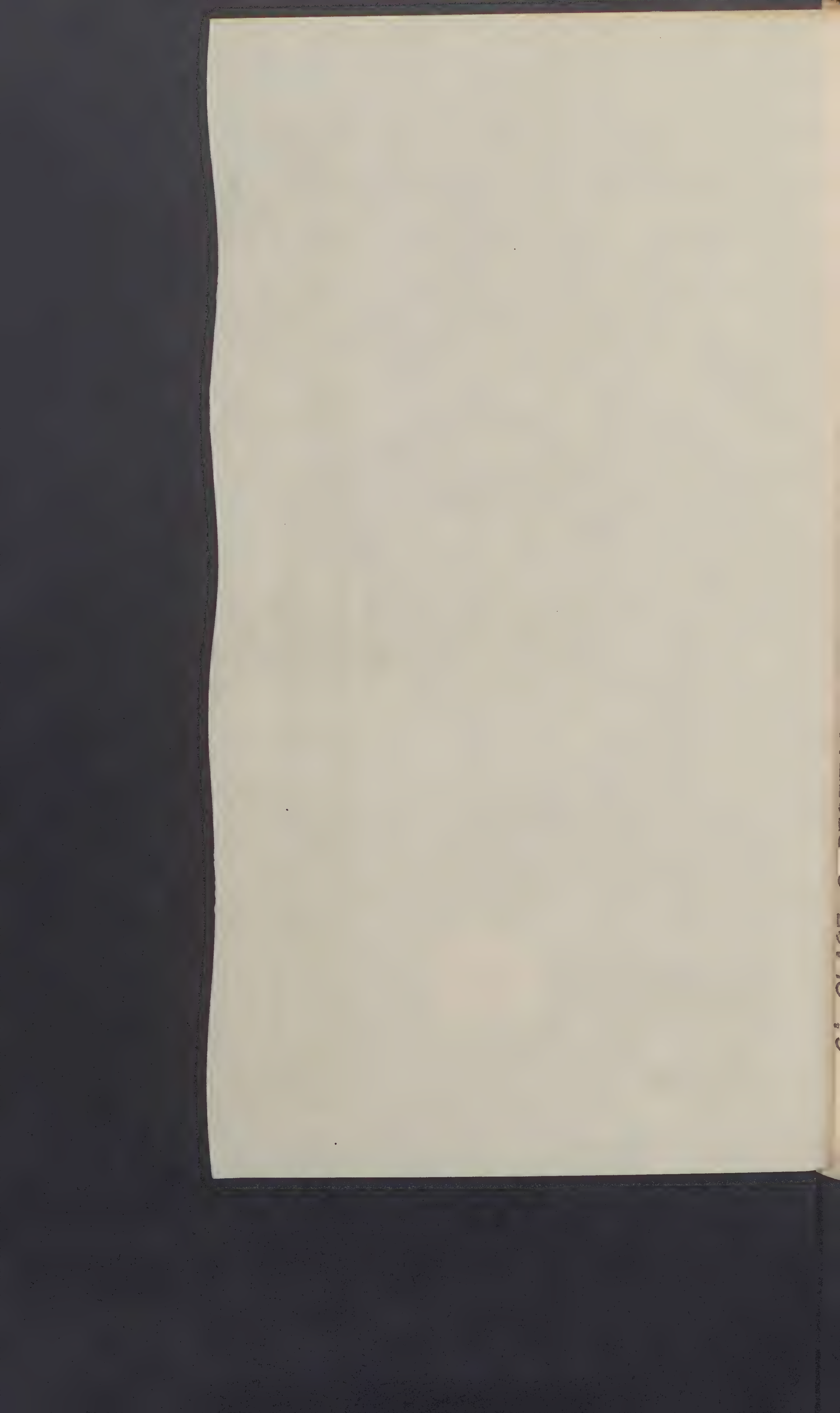
Sevilla 11 de Mayo de 1926
Recibida parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

Derechos del 2º plazo de matrícula de B.1.726.287★ Francisco Ceballos Marín de las asignaturas del 2º Curso

Sevilla 11 de Mayo de 1926
Recibida parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO

50 C. DE PESTA

Derechos del 2º plazo de matrícula de Francisco Caballero Herrera de las asignaturas del 2º Curso

B.0.757,178★

Sevilla 11 de Mayo de 1925

Recibí la parte superior

Francisco Caballero

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

AL

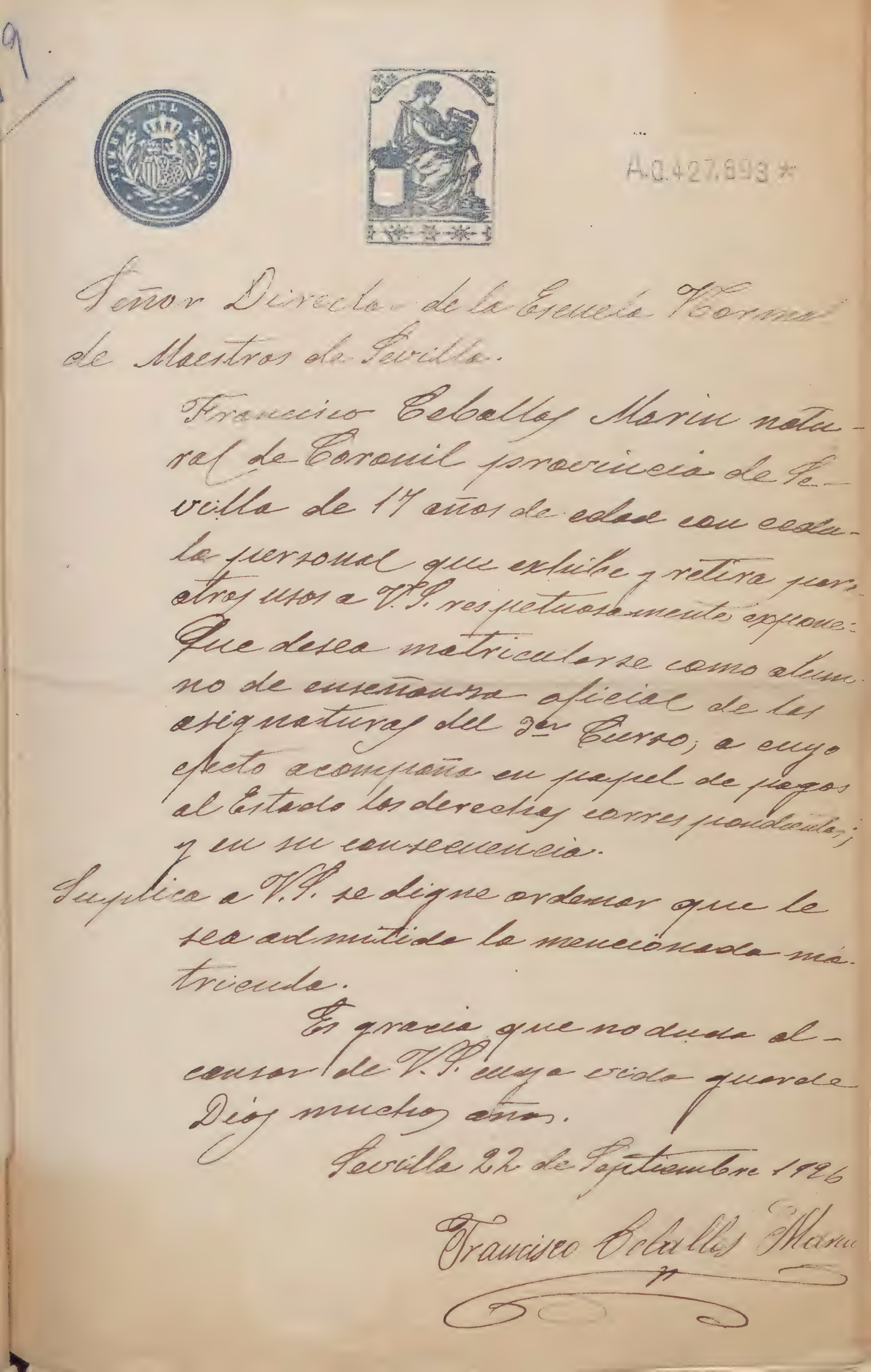
5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos de Examen de Francisco Ceballos B.1.9[illegible]623★
de las asignaturas del 2º Curso

Sevilla 11 de Mayo de 1926
Recibí la parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS



9

A 3.427.893 *

Señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

Francisco Ceballos Marin natural de Coronil provincia de Sevilla de 17 años de edad con cédula personal que exhibe y retira para otros usos a V.S. respetuosamente expone: Que desea matricularse como alumno de enseñanza oficial de las asignaturas del 2.º Curso, a cuyo efecto acompaña en papel de pagos al Estado los derechos correspondientes; y en su consecuencia

Suplica a V.S. se digne ordenar que le sea admitida la mencionada matrícula.

Es gracia que no duda alcanzar de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 22 de Septiembre 1926

Francisco Ceballos Marin

19



Señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

D. Francisco Ceballos Marín natural de el Coronil provincia de Sevilla, de 17 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira para otros usos, a V. S. respetuosamente expone:

Que desea matricularse como alumno de enseñanza oficial, de la asignatura de Aritmética y Geometría 2º curso y del 3er Curso

a cuyo efecto acompaña en papel de pagos al Estado los derechos correspondientes; y en su consecuencia

SUPLICA a V. S. se digne ordenar que le sea admitida la mencionada matrícula.

Es gracia que no duda ha de obtener de la notoria rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla ...... de .... de 192...

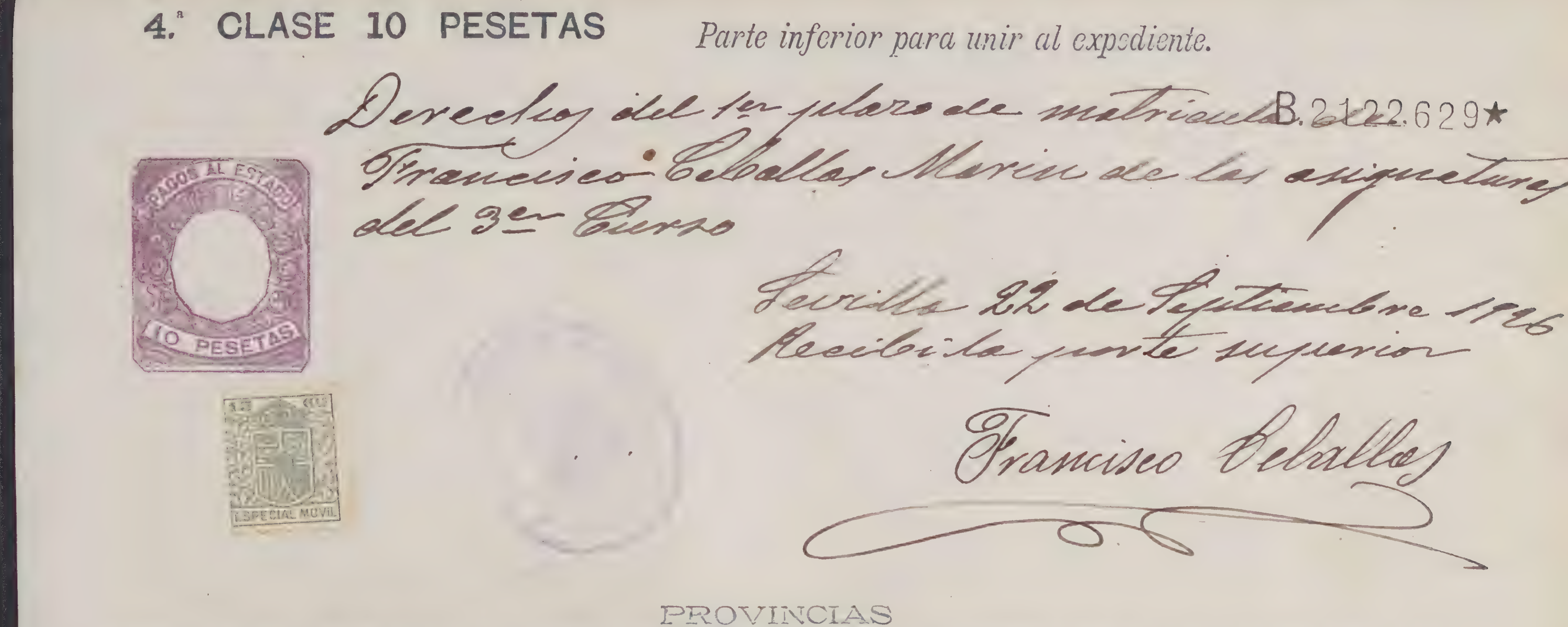
Francisco Ceballos

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos del 1.er plazo de matrícula B.2122.629★
Francisco Ceballos Marín de las asignaturas
del 3.er Curso

Sevilla 22 de Septiembre 1926
Recibí la parte superior

Francisco Ceballos



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos del 1er plazo de matrícula de Francisco Ceballos Marín de las asignaturas del 3er Curso

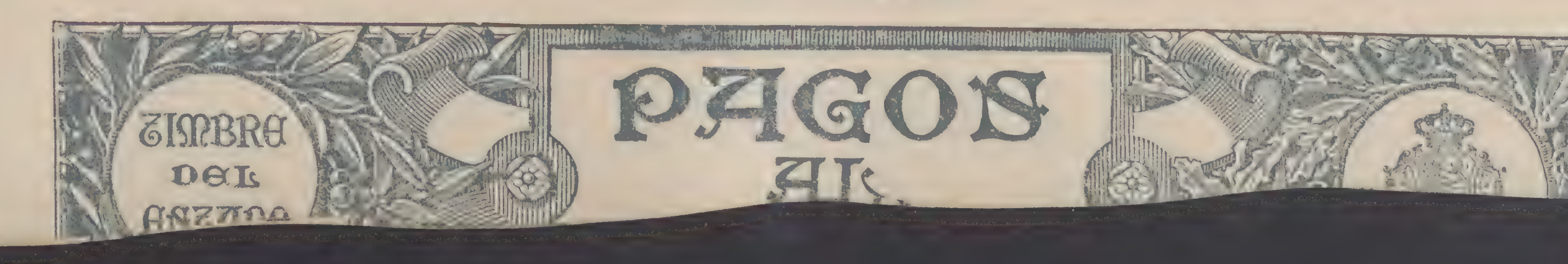
B1815207★

Sevilla 22 de Septiembre de 1925

Recibida parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS



9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS — *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PES[ETA]

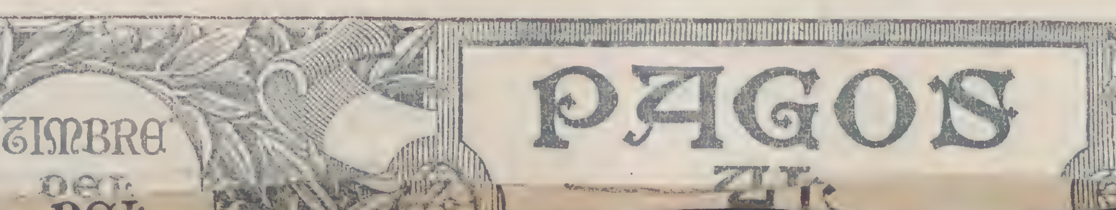
Derecho del 1er plazo de matrícula de Francisco Ceballos Marín de las asignaturas del 3er Curso

A.0.078.740★

Sevilla 22 de Septiembre de 1926
Recibí la parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos de matrícula de Francisco B.2.175,472★

Ceballos Morici de la Asignatura de

Aritmética y Geometría 2º curso

Sevilla 13 de Octubre de 1926

Recibí la parte superior

P.O.

Juan Mulero

PAGOS AL ESTADO

5 PESETAS

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B. 1.953.502*

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

Derechos de matrícula de Francisco Ceballos Morón de la asignatura de Aritmética y Geometría 2º curso

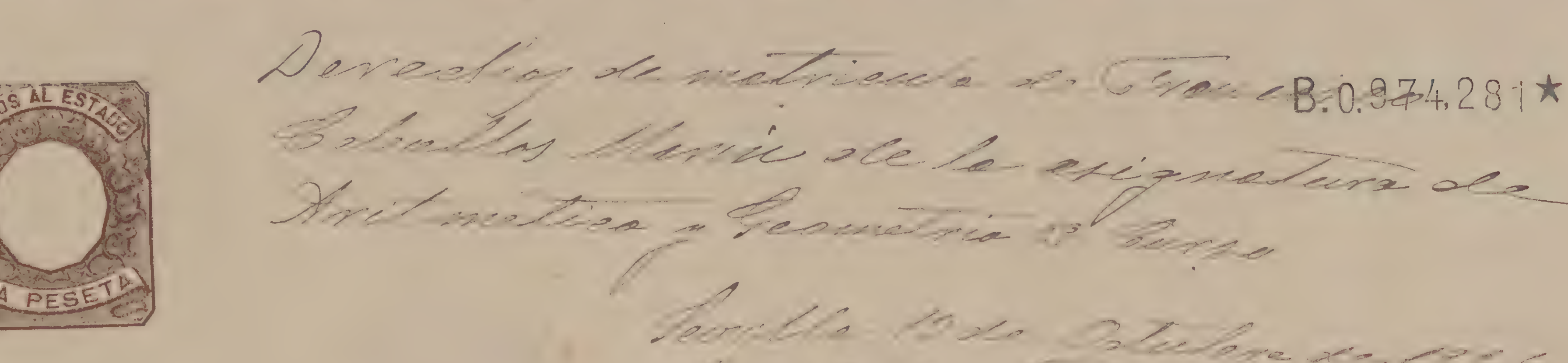
Sevilla 13 de Octubre de 1926
Recibí la parte superior
P. O.
Juan [illegible]

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al cxpediente.*



B.0.974,281 ★

Derechos de matrícula de [illegible] Ceballos Muñiz de la asignatura de Aritmética y Geometría 2.º curso.

Sevilla 10 de Octubre de [illegible]

Recibí la parte superior

PROVINCIAS



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza —— oficial

Curso de 1926 a 1927

Convocatoria de ——

Inscripción de matrícula núm.

D. Franco Ceballos Marín natural de El Coronil provincia de Sevilla queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios: Fecha del examen	Exámenes ordinarios: Calificación	Exámenes extraordinarios: Fecha del examen	Exámenes extraordinarios: Calificación
ARITMÉTICA Y GEOMETR[illegible]			No presentado		Suspenso
GEOGRAFÍA UNIVERSAL			No presentado		No presentado
G[illegible]LLANA 2.ª			Aprobado		
[illegible] MODERNO			Aprobado		
HISTORIA NATURAL			No presentado		No presentado
P[illegible] DE ENSEÑANZA PRIMER CURSO			No presentado		No presentado
PEDAGOGÍA 2.º CURSO			No presentado		Suspenso
FRANC[illegible] CURSO			No presentado		No presentado
FÍSICA			No presentado		No presentado
ÁLGEBRA			No presentado		No presentado

15 Cts
ESPECIAL MOVIL

Sevilla 2 de septbre de 1927

P. El Secretario,
J. Morales

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.215,929★

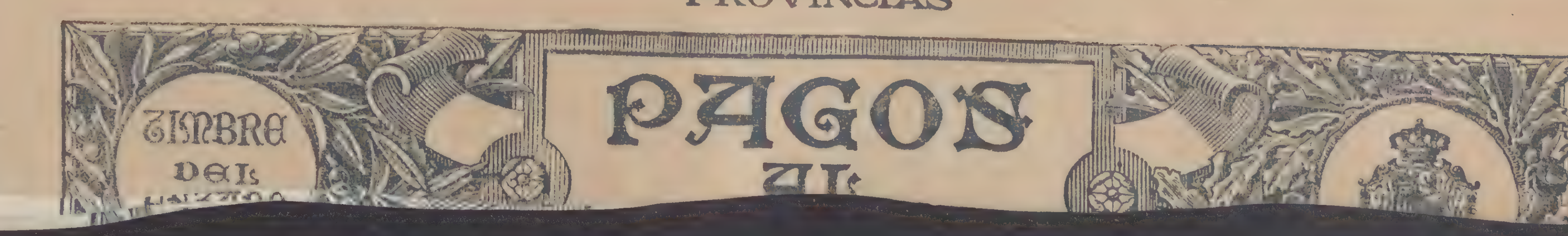
Derechos del 2.º plazo de matrícula de Francisco Ceballos Marín correspondientes a las asignaturas del 3.er curso

Sevilla 11 de Mayo 1927

Recibí la parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

Derechos del 2.º plazo de matrícula de Francisco Ceballos Marín correspondientes a las asignaturas del 8.º Curso

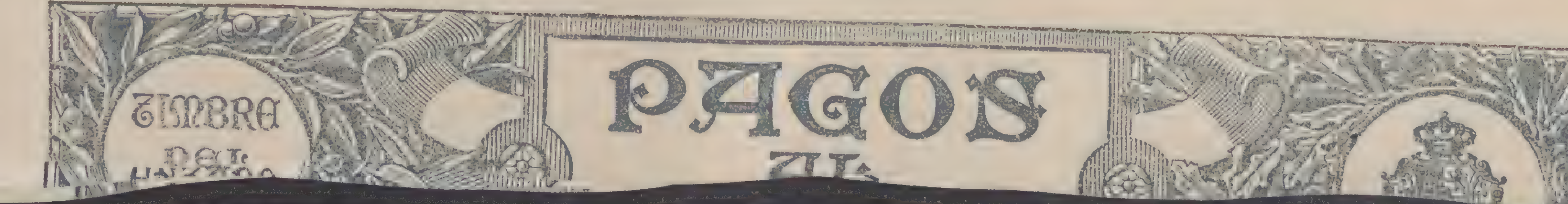
B.1,963,490*

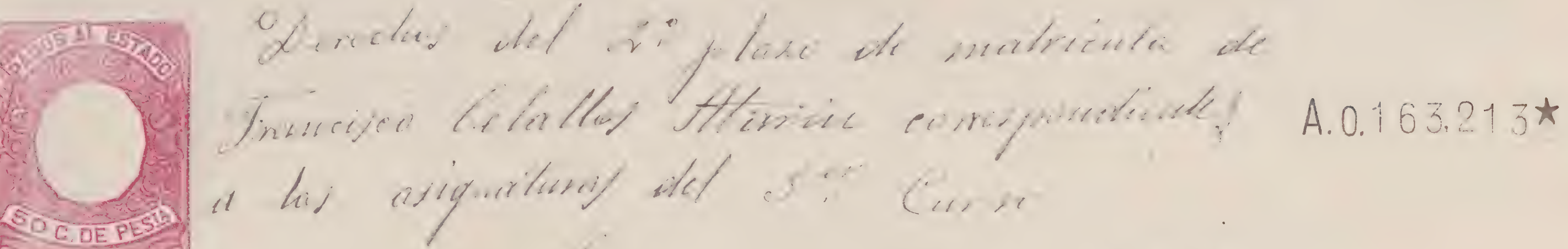
Sevilla 11 de Mayo 1927

Recibí la parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS





9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos del 2º plazo de matrícula de Francisco Ceballos Atienza correspondientes a las asignaturas del 5º Curso

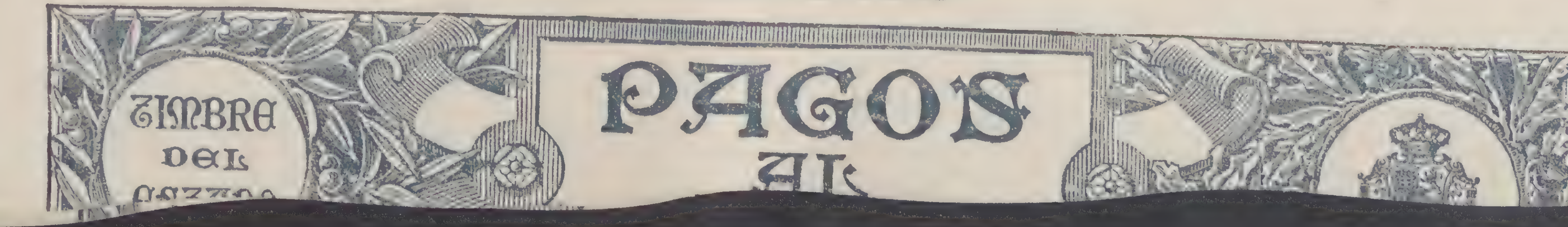
A.0.163.213★

Sevilla 11 de Mayo 1.927

Recibí la parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.229.114★

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Derechos de examen de Francisco Ceballos María de las asignaturas correspondientes al 3.er curso

Sevilla 11 de Mayo 1927

Recibí la parte superior

Francisco Ceballos

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.229.115★

PAGOS AL ESTADO 5_ PESETAS

Derecho de examen de Francisco Ceballos María de la asignatura de Aritmética y Geometría 2º curso

Sevilla 11 de Mayo del 1.924

Francisco Ceballos

PROVINCIAS





Señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

D. Francisco Ceballos Marín natural del Coronil provincia de Sevilla, de 19 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira para otros usos, a V. S. respetuosamente expone:

Que desea matricularse como alumno de enseñanza no oficial, de las asignaturas de Aritmética y Geometría 2º curso
Geografía Universal
Pedagogía 2º
Álgebra
Historia Natural
Física 1º
Prácticas de Enseñanza 1º

a cuyo efecto acompaña en papel de pagos al Estado los derechos correspondientes; y en su consecuencia

SUPLICA a V. S. se digne ordenar que le sea admitida la mencionada matrícula.

Es gracia que no duda ha de obtener de la notoria rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 27 de Abril de 1928

IMP. PERALTO SALMERÓN 3.—SEVILLA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza *no* oficial

Curso de 19*27* a 19*28*

Convocatoria de *Junio*

Inscripción de matrícula núm.

D. *Francisco Ceballos Marín* natural de *El Coronil*
provincia de *Sevilla* queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS	Núm.	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA			*Suspenso*		*No presentado*
GEOGRAFÍA UNIVERSAL			*Suspenso*		*No presentado*
PEDAGOGÍA 2.º CURSO			*Aprobado*		
ÁLGEBRA			*No presentado*		*No presentado*
HISTORIA NATURAL			*No presentado*		*No presentado*
FRANCÉS 1.er CURSO			*No presentado*		*No presentado*
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA PRIMER CURSO			*No presentado*		*No presentado*

15 Cts
ESPECIAL MOVIL

Sevilla *20* de *Septbre* de 19*28*

P. El Secretario,
J. Morales

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

B.2.567.363★

Corresponde á los derechos de matrícula del alumno
D. Francisco Ceballos Marín en las asignaturas
de Aritmética y Geometría 2º Curso

Sevilla 27 de Abril de 1927

Recibí la presente [illegible]

V.º B.º

Juan [illegible]

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

Corresponde á los derechos de matrícula del alumno

D. Francisco Ceballos Marín en las asignaturas B.2.284.836★

de Aritmética y Geometría 2º curso

Sevilla 24 de Abril de 1923

Recibí la parte superior

P. O.

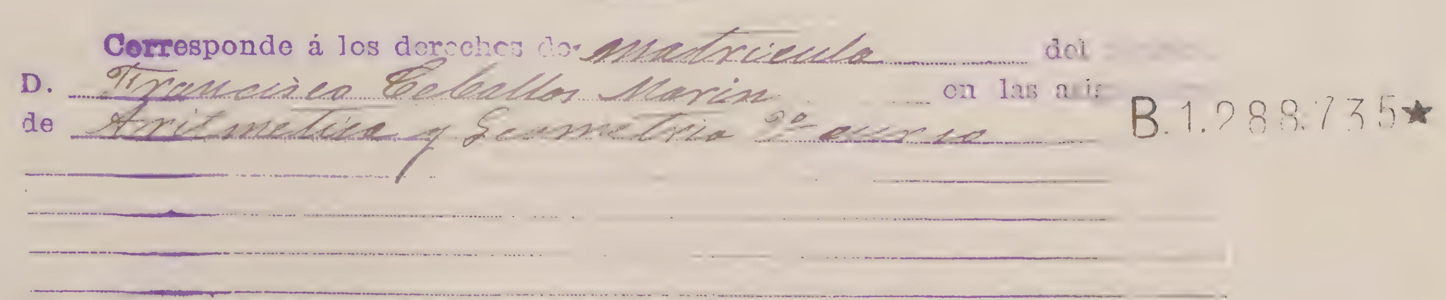
[illegible]

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS



7.ª CLASE UNA PESETA *Parte inferior para unir al expediente.*



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

Corresponde á los derechos de matrícula del

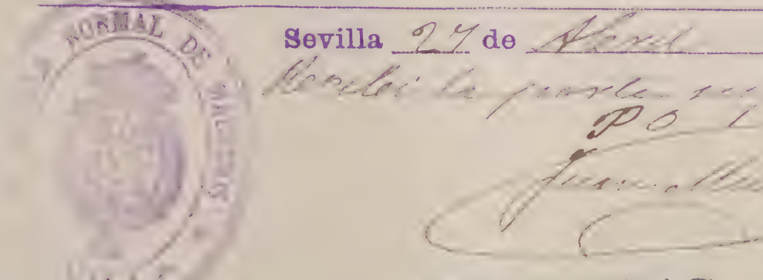
D. Francisca Ceballos Marín en las asi

de Aritmética y Geometría 2º curso B.1.288.735★

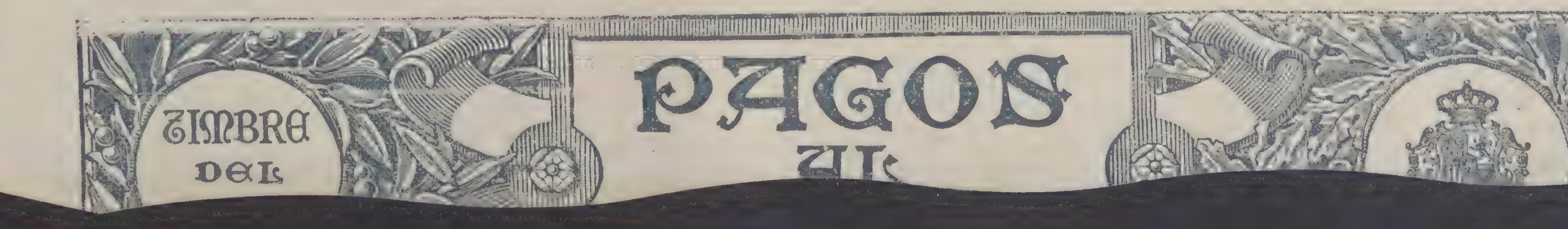
Sevilla 27 de Abril de 19[illegible]

Recibí la parte superior

P. O.



PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

B.2.567.362★

Correspondo á los derechos de Examen

D. Francisco Ceballos Marin del alum

de Aritmetica y Geometria 2º curso en las asignat

Sevilla 27 de Abril de 1923

Recibí la parte superior.

P. O.

Juan Martin

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

B.1.454.918*

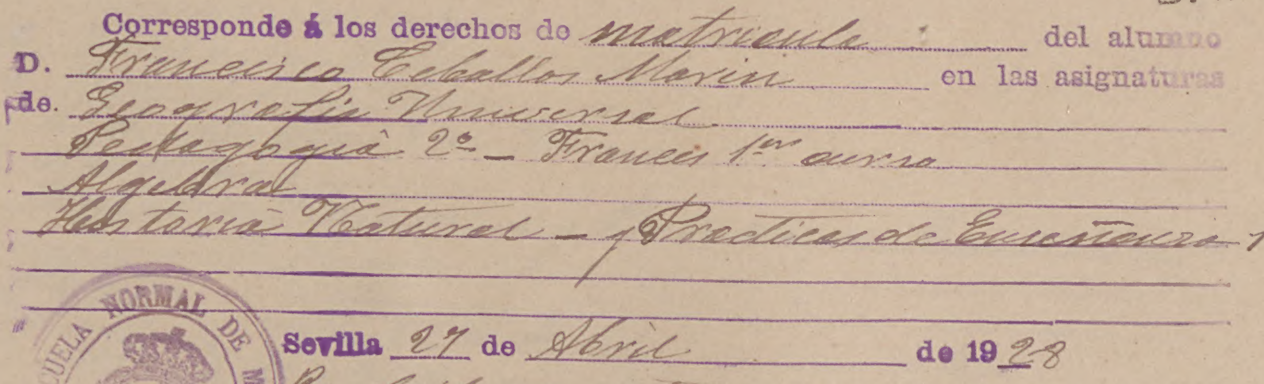
Corresponde á los derechos de matrícula del alumno D. Francisco Ceballos Marín en las asignaturas de Geografía Universal
Pedagogía 2º – Francés 1er curso
Algebra
Historia Natural – y Prácticas de Enseñanza 1º

Sevilla 27 de Abril de 1928

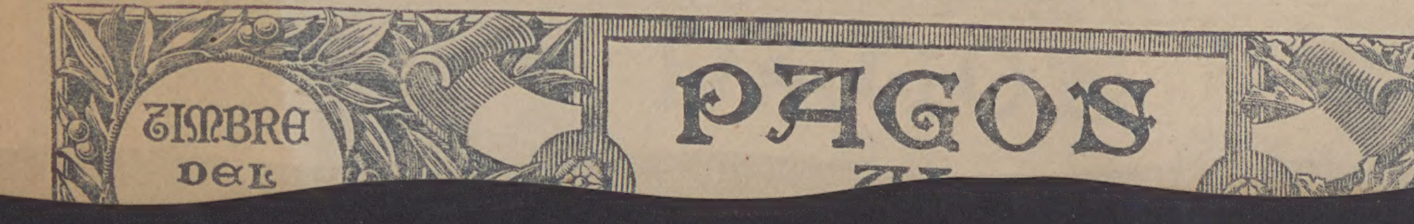
Recibida parte superior

P.O.

[illegible]



PROVINCIAS



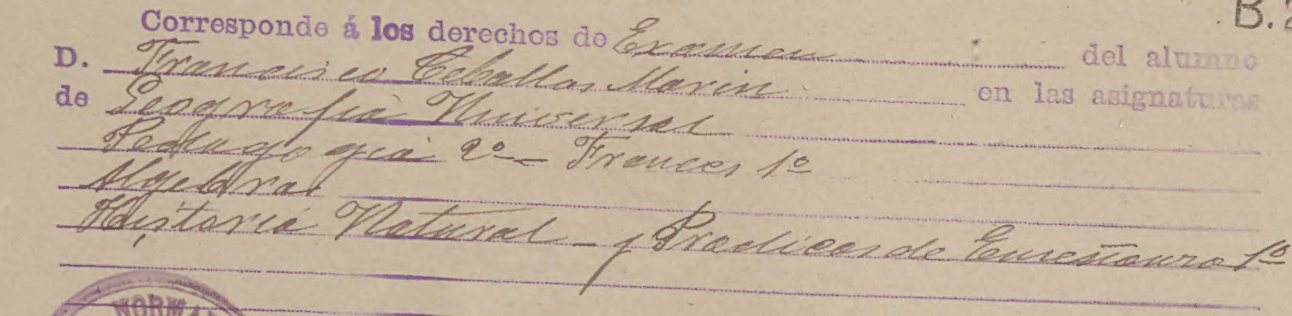
5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SEVILLA

B. 2,567,361 ★

Corresponde á los derechos de Examen



D. Francisco Ceballos Marín del alumno de en las asignaturas Geografía Universal

Pedagogía 2º – Francés 1º

Álgebra

Historia Natural y Prácticas de Enseñanza 1º

Sevilla 27 de Abril de 1923

Recibida parte superior

P.O.

Juan Mulero



PROVINCIAS

